



### **JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

|            |  |
|------------|--|
| Radicado   | 05001 31 03 020 <b>2021 00459</b> 00   |
| Proceso    | Ejecutivo  |
| Demandante | Instituto para el Desarrollo de Antioquia –<br>IDEA-                         |
| Demandado  | Fiduciaria Central Como Vocera y<br>Administradora Del Fideicomiso Arrayanes |
| Decisión   | Corrige medida de embargo y ordena oficiar                                   |

Incorpórese al expediente escrito allegado por el apoderado judicial de la parte ejecutante mediante el cual solicita al Despacho la corrección del oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro, toda vez que solo se solicitó el registro de la medida de embargo y no el secuestro de los inmuebles pretendidos; además, porque en el referido oficio se hizo alusión del FIDEICOMISO LOTE MOCACCINO cuando en realidad el titular es el FIDEICOMISO ARRAYANES.

Revisado el expediente, encuentra el juzgado que le asiste razón a la parte demandante pues su solicitud fue solo de embargo de los inmuebles y en lo referente a cuál es el fideicomiso que ostenta la titularidad de los inmuebles sobre los cuales se decretó la medida de embargo pues en el citado oficio se indicó erradamente que era FIDEICOMISO LOTE MOCACCINO –NIT 830.053.036-6 cuando en realidad el titular es el FIDEICOMISO ARRAYANES –NIT. 800.171.372-1. En consecuencia, se accederá a la corrección de la medida cautelar de embargo de inmuebles decretada en el auto del 13 de septiembre de 2022 en la forma en que fue solicitada.

En consecuencia, el Juzgado,

#### **Resuelve:**

**Decretar el embargo** de los bienes inmuebles identificados con los siguientes números de folios de matrícula inmobiliaria: 020-87515, 020-87521, 020-87507, 020-87532, 020-85557, 020-87503, 020-87499, 020-87494, 020-87522, 020-87508, 020-87534, 020-87516, 020-87504, 020-87500, 020-87495, 020-87524,

020-87509, 020-85555, 020-85554, 020-87529, 020-83793, 020-87496, 020-87525, 020-87510, 020-85556, 020-87505, 020-87530, 020-87497, 020-87526, 020-87511, 020-87518, 020-87531, 020-87517, 020-87527, 020-87512, 020-85551, 020-87498, 020-87506, 020-85552, 020-87528, 020-87519, 020-87502, 020-87514, 020-87501 y 020-85553, registrados en la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Rionegro – Antioquia, **denunciados como propiedades del demandado Fideicomiso Arrayanes –NIT. 800.171.372-1.** Líbrese los oficios correspondientes por la secretaría del Despacho.

### **Notifíquese y Cúmplase**

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3916c44a16c461513fb1e827d3bad7a77cb57edddf74a52210eaada7df5362a**

Documento generado en 21/09/2022 10:37:09 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**